

Estimado Presidente:

Me es grato volver a saludarte con el ánimo de que tanto tú como tus familiares y amigos os encontréis bien.

Como ya conoces, en el marco de las actuaciones de esta Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, figura la protección de la salud de los deportistas, si cabe aún más en este momento de pandemia. Para ello, y con el fin de dar el mejor servicio a los deportistas de nuestra Comunidad, el Centro de Medicina Deportiva ha incorporado un nuevo servicio, consistente en la realización de una analítica de sangre (adaptada al nivel de esfuerzo del deportista) y de orina.

Para ello pone a vuestra disposición la realización de un reconocimiento médico-deportivo dirigido a los deportistas tecnificados o becados por la Comunidad de Madrid pertenecientes a vuestra federación.

El reconocimiento consta de:

Exploración médica e historia clínico-deportiva

Valoración biomecánica corporal

Exploración cardiopulmonar, tensión arterial y electrocardiograma basal

**Analítica de sangre y analítica de orina**

Emisión de informe clínico individualizado

\* En el momento que se pueda se volverán a realizar pruebas de esfuerzo que por el momento y debido al Covid 19 son desaconsejadas.

Por otra parte informarte de la posibilidad de realizar, en nuestro Centro, el despistaje de COVID19, mediante la realización de test de antígenos. Esta opción es válida para aquellos deportistas de tu federación inscritos en competiciones Nacionales en las que para poder participar se exige esta prueba.

Cualquier aclaración que te pueda surgir al respecto no dudes en ponerte en contacto con:

Jesús López Peral, Jefe de Unidad de Medicina Deportiva: [Reconocimientos médico-deportivo](#)

Telf. 91 720 35 61. Email: [MEDICINA.DEPORTIVA@madrid.org](mailto:MEDICINA.DEPORTIVA@madrid.org).

Ángel Luis García Arteaga, Unidad de Deporte Federado: [Solicitud prueba de antígenos](#).

Telf. 91 276 72 91. Email: [angelluis.garcia@madrid.org](mailto:angelluis.garcia@madrid.org)



**Comunidad  
de Madrid**

**Dirección General de Infraestructuras y Programas  
de Actividad Física y Deporte**

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES  
TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO.

Una vez **aprobada por esta unidad** la solicitud para la realización de dicha prueba, se dará traslado al Centro de Medicina Deportiva para que se pongan en contacto con vosotros y poder coordinar así la realización de dichos test.

Esperando poder volver a verte pronto, recibe un cordial saludo

*Alberto Álvarez Filgueira*

*Director General de Infraestructuras y  
Programas de Actividad Física y Deporte*